

# Síntesis de información local



SÁBADO 1 DE JUNIO DE 2013

## INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

### SESIONA IEQ EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Jaquelin Hernández

San Juan del Río.- El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro sesionó por primera vez en el municipio de San Juan del Río, en las instalaciones de la Asociación de Industriales, donde el presidente del IEQ, José Vidal Uribe, rindió su informe de actividades. En la Sesión realizada al mediodía, estuvo como invitado especial el presidente municipal, Fabián Pineda Morales, quien fungió como testigo de honor y reconoció el interés del Instituto Electoral de Querétaro, por tener una apertura con los sanjuanenses de las acciones realizadas al interior de las sesiones. “Me es muy satisfactorio recibir al presidente, José Vidal Uribe, en nuestro municipio, esto es un claro ejemplo de la apertura que hay del Instituto con la ciudadanía, pero sobre todo el que nos tomen en cuenta para mostrar todas las acciones que realizan en favor de la democracia en nuestro estado”. Por su parte, José Vidal Uribe, señaló que ante el crecimiento en la población de San Juan del Río y por ser considerado como el segundo municipio más importante en la entidad, fue que se tomó la decisión de traer todo el consejo a efecto de hacer presencia como Instituto y promover la participación ciudadana. Mencionó que estas sesiones itinerantes se tienen contempladas realizarlas en las localidades de los 18 municipios del estado. Ante la presencia de representantes de partidos políticos, regidores y el diputado Gerardo Sánchez Vázquez, José Vidal Uribe emitió su informe de actividades, asimismo, se llevó a cabo la aprobación de los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, los cuales fueron conocidos previamente por los integrantes de la Comisión del mismo nombre. Respecto al Estudio Técnico de Distritación que se realiza a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electorales del IFE, se informó que el 12 de junio el IEQ hará del conocimiento de los integrantes del máximo órgano de dirección, los partidos políticos con registro y la LVII Legislatura del Estado el escenario de dicho estudio. El presidente del Consejo General, señaló que el estudio de referencia se elabora con total transparencia, imparcialidad y manejo técnico de la información; aspecto en el que coincidieron los integrantes del colegiado. (PA, 1A)

### ATENTO IEQ A REDISTRITACIÓN

Por Martha Romero

El Consejero presidente del Instituto Electoral de Querétaro José Vidal Uribe Concha anticipó que la vigencia del IEQ le permite tener participación en la redistribución en la entidad, cuyos resultados serán dados a conocer en junio. Previo a la sesión del IEQ en las instalaciones de la Asociación de Industriales de San Juan del Río, Uribe Concha recordó que para las elecciones del 2015 se contará con esta redistribución, además, se prevé la participación de candidatos independientes, cuestiones que ya han sido abordadas en las actividades del instituto. En lo que se refiere a la actualización de distritos electorales, anticipó que para el mes de junio, el Consejo General del IEQ estará presentando a los partidos políticos, a la sociedad y a los involucrados en la materia, el estudio técnico de la redistribución, a fin de que sea analizado, recibir comentarios y observaciones al respecto. Descartó que en la entidad incrementará el número de distritos manteniéndose en 15, pero sí anticipó un reordenamiento en lo que refiere a la demarcación correspondiente de cada distrito. Estimó que San Juan del Río mantenga sus dos distritos para los siguientes procesos electorales del 2015. Al respecto, Alfredo Flores Ríos, consejero electoral y presidente de la comisión de organización electoral del IEQ coincidió en que los ajustes a los distritos correspondientes a San Juan del Río, se realizarán únicamente en lo que se refiere a ajustes de secciones electorales de la demarcación, tal es el caso de la parte Oriente de la ciudad, que debido a su crecimiento poblacional requiere ajustes a las casillas para los próximos comicios. José Vidal Uribe descartó que el IEQ haya frenado estas

# Síntesis de información local



SÁBADO 1 DE JUNIO DE 2013

actividades, luego de la propuesta del Partido Acción Nacional para crear un instituto nacional de elecciones y con ello desaparecer a los institutos electorales estatales. (EUQ, 4A)

## **LLEVAN SESIÓN ELECTORAL A SAN JUAN DEL RÍO**

Por Claudio Osornio

El Instituto Electoral de Querétaro realizó un esfuerzo de “apertura y transparencia” durante la organización de la primera sesión protocolaria de dicha dependencia fuera de la capital del estado de Querétaro, en este caso en el Municipio de San Juan del Río, ponderó José Vidal Uribe Concha, Presidente del Consejo General del IEQ. Minutos antes de iniciar dicha sesión, desarrollada en el Club de Industriales de esta localidad, José Vidal ofreció una breve entrevista en la cual reconoció, que la labor del Consejo General del IEQ no se circunscribe a la organización de elecciones constitucionales, sino que también existen obligaciones fiscales que deben cumplir a cabalidad. Ventilar este tipo de dinámicas, evaluó Uribe Concha, es benéfico para la población. La revisión y el análisis de los reportes que generan los diferentes órganos que conforman el IEQ, fue una de las partes importantes de la sesión, además de la revisión de los estados financieros de los partidos políticos, según lo establece su reglamento interior. Vidal resaltó que la idea no era traer un “tema especial” a San Juan del Río sino por el contrario, comenzar con un sistema itinerante que recorra todo el estado, iniciando por la Sierra Gorda. Respecto a la creación del INE, José Vidal indicó que hasta el momento no ha recibido copia de la iniciativa. (AM, 5A)

## **SESIONA IEQ EN SAN JUAN DEL RÍO**

San Juan del Río, 31 Mayo 13.- José Vidal Uribe Concha, Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, calificó como un esfuerzo de “apertura y transparencia” la organización de la primera sesión protocolaria del IEQ fuera de la capital del estado de Querétaro, en este caso desarrollada en el Municipio de San Juan del Río. Minutos antes de iniciar dicha sesión, desarrollada en el Club de Industriales de esta localidad, José Vidal ofreció una breve entrevista en la cual reconoció, que la labor del Consejo General del IEQ no se circunscribe a la organización de elecciones constitucionales, sino que también existen obligaciones fiscales que se deben de cumplir a cabalidad. Ventilar este tipo de dinámicas, evaluó Uribe Concha, es benéfico para la población.

<http://www.rotativo.com.mx/noticias/locales/san-juan-del-rio/73014-sesiona-ieq-en-san-juan-del-rio/>

## **IEQ APRUEBA ESTADOS FINANCIEROS DE PARTIDOS POLÍTICOS, CON DISCUSIÓN SOBRE EL PRI**

Por: Víctor Pernalet

Demetrio Juaristi votó en contra del los estados financieros del PRI. En sesión de Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), celebrada en San Juan del Río, se aprobaron los estados financieros de los partidos políticos. Todos los partidos se aprobaron por unanimidad, con excepción del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por el que votó en contra del consejero Demetrio Juaristi, bajo el argumento de que no se daban a conocer las cifras y que las mismas son incorrectas. “Se los digo muy claro, en términos de la reglamentación del Instituto haber presentado cantidades diversas a la realidad en los estados financieros de esta fuerza política se le debió haber iniciado un procedimiento de sanción. El problema, por eso lo voté así, es que ni en el dictamen ni en el acuerdo se hace referencia a las cifras, sin embargo reconocen que estaban mal”, dijo Juaristi. El representante del PRI ante el Consejo General aseguró que el origen, monto y destino de los recursos están perfectamente validados en el dictamen presentado, además recordó que una de las obligaciones del IEQ es fortalecer el régimen de partidos políticos. “Es el hecho de que los partidos políticos han usado hacer espectáculos exentando impuestos como una franquicia y se las van pasando, no siempre son los mismo partidos políticos, pero verlo al contribuyente queretano que

# Síntesis de información local



SÁBADO 1 DE JUNIO DE 2013

es dinero que no está entrando a las arcas municipales por el cobro de impuesto a espectáculos, y también a las arcas estatales, ese dinero en vez de ingresar a las arcas públicas que nos beneficia a todos de queda en manos de los partidos”, expuso. En la misma sesión se votaron los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la información, los cuales fueron rechazados toda vez que incluyen la obligatoriedad a los partidos de entregar minutas de sus reuniones internas, lo cual el PRD consideró contraproducente para los partidos.

<http://codiceinformativo.com/ieq-aprueba-estados-financieros-de-partidos-politicos-con-discusion-sobre-el-pri/>

## **SESIONA IEQ EN SAN JUAN DEL RÍO**

San Juan del Río, 31 de mayo 2013.- El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) llevó a cabo, por primera ocasión, su sesión ordinaria en el municipio, con la participación de los Consejeros Electorales, la representación de los partidos políticos con registro y el Director General. A la sesión celebrada en las instalaciones de la Asociación de Industriales de San Juan del Río se dieron cita el edil, Fabián Pineda Morales; regidores del Ayuntamiento; el diputado local Gerardo Sánchez; el Presidente de la asociación de Industriales, Armando Sinecio Leyva. En el pleno del Consejo fueron aprobados los estados financieros de los partidos políticos PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y PVEM, correspondientes al cuarto trimestre de 2012. Por otro lado, el Consejo aprobó los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, los cuales fueron conocidos previamente por los integrantes de la Comisión del mismo nombre. Respecto al Estudio Técnico de Distritación que se realiza a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electorales del IFE, se informó que el 12 de junio el IEQ hará del conocimiento de los integrantes del máximo órgano de dirección, los partidos políticos con registro y la LVII Legislatura del Estado el escenario de dicho estudio. El Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, señaló que el estudio de referencia se elabora con total transparencia, imparcialidad y manejo técnico de la información; aspecto en el que coincidieron los integrantes del colegiado. En su oportunidad, el Presidente, el Secretario Ejecutivo y el Director General del Instituto, presentaron los informes mensuales de sus actividades. Previo a la sesión ordinaria, se llevó a cabo una ceremonia de Izamiento de Bandera en el Jardín Independencia de la Cabecera Municipal, con la participación del Presidente Municipal, la representación de la Secretaría de Gobernación, la 17ª Zona Militar, el H. Cuerpo de Bomberos, la Unidad Municipal de Protección Civil y estudiantes de educación básica.

[http://lacronicaregional.com/noticias/local3/item/34851-sesiona-ieq-en-san-juan-del-r%C3%ADo.html?utm\\_source=dlvr.it&utm\\_medium=twitter](http://lacronicaregional.com/noticias/local3/item/34851-sesiona-ieq-en-san-juan-del-r%C3%ADo.html?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter)

<http://elcantodelosgrillos.mx/2910>

<http://inqro.com.mx/info/sesiona-ieq-en-sjr/>

<http://www.lacronicaregional.com/noticias/local3/item/34851-sesiona-ieq-en-san-juan-del-r%C3%ADo.html>

# Síntesis de información local



SÁBADO 1 DE JUNIO DE 2013

## **ES SAN JUAN DEL RÍO, PRIMER MUNICIPIO FORÁNEO EN DONDE SESIONA EL IEQ**

San Juan del Río, 01 Jun 13.- El Presidente Municipal, Fabián Pineda Morales, reconoció el trabajo que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). El Presidente Municipal, Fabián Pineda Morales, reconoció el trabajo que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), ha realizado a lo largo de la historia de la propia entidad y lo calificó como un pilar que sostiene a la democracia. Esto, durante la ceremonia de Izamiento de Bandera que tuvo lugar este viernes en el Jardín Independencia, en donde el alcalde estuvo acompañado del Presidente del Consejo Electoral del IEQ, José Vidal Uribe Concha, para encabezar la Primera Sesión Ordinaria del IEQ fuera de la capital del estado. En su mensaje, el edil resaltó el papel que juega el IEQ en los procesos democráticos que se han vivido en la entidad, especialmente en lo que respecta a San Juan del Río, por lo que reconoció la importancia de que este municipio haya sido tomado en cuenta para la realización de este encuentro. “Quiero agradecer este día tan importante para el municipio por recibir a las autoridades del Instituto Electoral de Querétaro. Uno de los pilares que sostiene a toda la democracia es el funcionamiento de su sistema electoral, un sistema de calidad, transparente e imparcial, que representa en los ciudadanos un despertar cívico hacia los derechos políticos y electoral a fin de que podamos participar en las decisiones y vida política de nuestra comunidad”, puntualizó. Asimismo subrayó como histórico este día, pues nunca antes el IEQ había sesionado fuera de la ciudad capital. “Hoy es histórico para San Juan del Río, el poder presenciar una sesión fuera de la capital queretana, por lo que nos congratula que parte de su programa de Consejo Itinerante se informe de las actividades que realizan en los periodos cuando no hay procesos electorales”, precisó./ROTATIVO. Con la presencia de elementos de la zona militar de La Llave, así como de alumnos de diferentes escuelas del municipio, el Presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha, resaltó la trascendencia de San Juan del Río en el tema electoral, por lo que fue electo –dijo-, para llevar a cabo esta sesión ordinaria. Recordó que ya se encuentra en análisis la posibilidad de sesionar en otros municipios del estado, especialmente en los de la zona serrana, en donde es necesario informar a la población de las actividades que éste realiza cuando no es proceso electoral.

<http://www.rotativo.com.mx/noticias/locales/san-juan-del-rio/73368-es-san-juan-del-rio-primer-municipio-foraneo-en-donde-sesiona-el-ieq/>

## **COLUMNA ASTERISCOS**

Entre la propuesta del Pacto por México para crear un Instituto Nacional Electoral ha temas que aún no cuadran, como el que para “bajar costos” se pasará de un consejo de 7 integrantes, -que además eligen al presidente de consejo rotativamente, a un consejo conformado por 10 ‘expertos’ en asuntos electorales-, con el riesgo de empate en varias votaciones al tener un número par en su integración. Sin embargo, el consejero presidente José Vidal, asegura que hasta que no se defina la propuesta no se sabrá si se avanza o se quiere ‘innovar’ atrás. En otro tema, se habla que este 12 de junio el IEQ hará público, para los partidos políticos con registro y los diputados locales, los escenarios presentes en el Estudio Técnico de Distritación que ya realiza a través de la dirección ejecutiva del Registro Federal de Electorales del IFE, con la intención de crear un nuevo distrito electoral debido al crecimiento de los votantes por la llegada de nuevos queretanos cada día. Por otra parte, y de acuerdo a los estatutos de Movimiento Ciudadano, el integrante del Consejo Nacional que no asista a por lo menos 3 sesiones sin justificación, será excluido del partido político. Eso viene a colación porque el diputado local, Marco Antonio León Hernández es integrante de dicho consejo y según dicen los enterados ha faltado, no a 3, sino a 5 sesiones. La expulsión, ¿está cantada? (a.m. 1-A)

# Síntesis de información local



SÁBADO 1 DE JUNIO DE 2013

## INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

### **CANDIDATURA CIUDADANAS**

Se presenta reportaje sobre el tema de las Candidaturas Ciudadanas, pues se habla que con la aprobación de la Reforma en los Congresos en el 2015, las candidaturas sin partido serán una realidad. El tema de candidaturas ciudadanas significa para Querétaro un gran paso para la vida en la democracia, por lo que sólo falta delimitar las condiciones y las reglas que se tendrán para este tipo de postulaciones en el estado. (a.m. 7-A)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PRI**

#### **ORGANIZA SEDAM 'RECICLÓN'**

El presidente del CDE del PRI, Alonso Landeros Tejeida, reconoció el trabajo que realiza Felicidad Litaí Flores al frente de la Secretaria de Desarrollo Ambiental (Sedam), al “generar en la sociedad un mejor y mayor cuidado del medio ambiente, por ello el trabajo que realizará el fin de semana, no es sólo celebrar el Día Mundial del Medio Ambiente, sino que se va a celebrar actuando y realizando un ‘Reciclón’, el cual tiene la finalidad de crear cultura en la sociedad, con el fin de desechar los productos electrónicos que ya no sirven y pueden afectar al medio ambiente”. (El Universal Querétaro 4-A, Diario de Querétaro 11-A, Plaza de Armas 8 y a.m. 7-A)

### **PAN**

#### **ALISTA PAN CAMBIO EN 50% DE COMITÉS MUNICIPALES**

El PAN alista el cambio de 9 comités municipales, la modificación se juntará con la del líder nacional del instituto político, informó el dirigente del blanquiazul en Querétaro, José Luis Báez Guerrero. En tanto, se pronostica que en diciembre se efectuó la transición de la dirigencia nacional, acto al que le anteceden las modificaciones a la reforma estatutaria y la renovación del consejo nacional que se realizará en octubre. (El Universal Querétaro 6-A)

### **MC**

#### **MC ANALIZA EXPULSIÓN DE ÚNICO DIPUTADO LOCAL: DIRIGENTE**

El presidente del CEN de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Rico, explicó que la solicitud de destituir del partido al diputado Marco Antonio León Hernández tendrá respuesta por medio de la Comisión Nacional de Garantías y Disciplina, órgano interno al que le corresponde determinar su factibilidad. Si se accede con el cumplimiento de la solicitud, el grupo político perdería representación en el Congreso local, al respecto José Luis Aguilera comentó que “no pasa nada, si se va si se queda, Movimiento Ciudadano no es Marco Antonio León. Movimiento Ciudadano ha crecido con, sin y a pesar de él”. (El Universal Querétaro 6-A)

# Síntesis de información local



SÁBADO 1 DE JUNIO DE 2013

## NOTAS PRINCIPALES

### **PA: INSTALARÁN RASTRO TIF EN SANTA ROSA**

El Municipio de Querétaro estudiará la propuesta para construir un nuevo Rastro TIF en la delegación de Santa Rosa Jáuregui, anunció el alcalde Roberto Loyola, quien instruyó al Secretario de Servicios Públicos Municipales, Gustavo Zepeda, a comenzar los trabajos para analizar la viabilidad o no de este proyecto. (PA, principal; a.m. 3-A)

### **AM: OPERAN 80 EMPEÑOS IRREGULARES**

Braulio Guerra Urbiola, coordinador del grupo parlamentario del PRI, aseguró que en Querétaro se han detectado más de 80 casas de empeño que operan de manera irregular, según las cifras de la PROFECO y la Asociación Mexicana de Empresas Prendarias (AMESPRE). De acuerdo al artículo 3º de la iniciativa que propuso el PRI para regular a los empeños, éstos deberán obtener la autorización del Poder Ejecutivo del estado, por conducto de la Secretaría de Planeación y Finanzas para su instalación y funcionamiento, pues con esta iniciativa se busca a los delincuentes que utilizan estas casas para empeñar prendas robadas. (AM, principal; Plaza de Armas 5 y El Universal Querétaro 5-A)

### **DQ: CRIMEN PASIONAL**

Un sujeto de 32 años aproximadamente plenamente identificado, mató a su ex pareja sentimental, Matilde Barrón Gutiérrez, de 29 años de edad, luego de discutir con ella dándole 6 cuchillazos, porque ya tenía otro novio; para después darse a la fuga y a pesar de la intensa búsqueda por parte de elementos policíacos, no fue posible su captura. (DQ principal, Noticias 1-A y 1-B y Plaza de Armas 3-La Roja)

### **N: VUELCA PIPA**

Un desquiciante caos vial, fue el que se produjo la tarde del viernes como resultado de un percance automovilístico en los carriles de 5 de Febrero con dirección al norte de la ciudad, donde una pipa de agua volcara sobre los carriles centrales de esta avenida, afectando 3 automóviles más, lo que generó un impresionante tráfico en varias avenidas de la capital. (N principal, Diario de Querétaro 1-G, y Plaza de Armas 3-La Roja)

## PODER EJECUTIVO

### **SE CELEBRÓ EN SAN JOAQUÍN REUNIÓN DE LOS CONTRALORES DEL ESTADO**

En San Joaquín tuvo lugar la II Reunión de Trabajo de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Querétaro, con la que se da continuidad a las mesas establecidas en el Programa Trabajo 2013, afirmó Juan Gorráez, Secretario de la Contraloría, quien reconoció el compromiso asumido por los contralores municipales, para dar los mejores resultados a la ciudadanía. (Noticias 7-A)

### **ENTREGAN APOYOS AGRÍCOLAS**

La presidenta municipal de Huimilpan, María García Pérez, acudió junto con el Secretario de Desarrollo Agropecuario, Manuel Valdés, así como el delegado de la SAGARPA, Gustavo Nieto, a la entrega de insumos agrícolas del Programa Componente de "Apoyo a la Cadena Productiva de los Productores de Maíz y Fríjol". Donde hizo entrega de semilla mejorada y fertilizantes a 421 productos, además de entrega de 59 molinos de maíz en la comunidad. Por su parte, el titular de la SEDEA, reconoció el trabajo de gestión de la presidenta

# Síntesis de información local



SÁBADO 1 DE JUNIO DE 2013

municipal, puesto que ha sido fundamental para poder obtener estos recursos, mismos que servirán para aumentar la productividad en el municipio. (a.m. 6-A)

## **CENTRO ERICSSON EN UTEQ**

La empresa "Ericsson" instaló un Centro de Capacitación al interior de la UTEQ, para los egresados de esta y otras instituciones educativas abriendo las oportunidades de colocarse laboralmente en dicha empresa. El Secretario de Educación, Fernando de la Isla, presidió la develación de la placa donde indicó que el objetivo del Centro de Capacitación es preparar jóvenes de recién egreso de los Programas Educativos en Tecnologías de la Información y Comunicación provenientes de las diferentes instituciones de Educación Superior de la entidad y del resto del país, para el desarrollo de las competencias y habilidades requeridas, en periodos de dos meses, a fin de ser contratados por la empresa. (Diario de Querétaro 5-A)

## **LECCIONES DEL PASADO, SE EXHIBE EN EL PATIO DEL ARCHIVO HISTÓRICO**

Con la presencia del Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, se inauguró la exposición "Lecciones del pasado. Los trabajos Escolares de fines del siglo XIX", en el Archivo Histórico. (Noticias 3-E)

## **RESALTA USEBEQ RESULTADOS CON "ESCUELA QUE APRENDE"**

El Coordinador General de la USEBEQ, Jaime Escobedo Rodríguez, presidió la inauguración de la Segunda Muestra Estatal Pedagógica, Cultural y Deportiva del Subsistema de Educación Secundaria Técnica, realizada en las oficinas centrales de la USEBEQ, con la participación de más de 350 alumnos de 27 escuelas. En el evento aseveró que "esta muestra, acorde con las políticas públicas del Gobernador José Calzada, da constancia del desarrollo de las habilidades y competencias que adquieren nuestros jóvenes a partir de los 4 ejes de un estado sustentable: gobernabilidad, cuidado del medio ambiente, valores sociales y equidad". (Diario de Querétaro 5-A)

## **GRACIAS A CONVENIO UTEQ DISPONDRÁ DE EQUIPO DE INYECCIÓN DE PLÁSTICO**

La UTEQ firmó ayer un convenio de colaboración con las empresas ASPEL Molding, WOCO TECH, Kostal, Dooremalen Industries (ITB), Ki Industries, ARBURG y Wittmann, mediante el cual un equipo de inyección de plástico y sus periféricos se pondrá a disposición de la institución, para la realización de prácticas y capacitación de docentes, alumnos y personal de las compañías participantes. (Noticias 4-A)

## **OTORGA CONACYT A LA UAQ CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL**

El rector de la UAQ, Gilberto Herrera, informó que la Maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos de la Facultad de Química obtuvo el reconocimiento como programa de calidad internacional, siendo la categoría más alta que otorga el Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT, y el primer programa de la Universidad en obtenerlo. (Plaza de Armas 4)

## **POTENCIAN ALUMNOS CONOCIMIENTO EN EL EXTRANJERO**

El rector de la UTEQ, Salvador Lecona Uribe, informó que 8 de sus alumnos viajaron al extranjero; de los cuales, 7 desarrollarán proyectos en instituciones de educación superior y centros de investigación, derivado del Programa de "Colaboración Académica-Científica", que inició en 2012. (Plaza de Armas 4)

## **EDIFICARÁN COBAQ EN LA VALLA**

Integrantes del ayuntamiento de San Juan del Río y personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Ecología Municipal de esta localidad estarán el próximo miércoles 5 de junio en la comunidad de La Valla para realizar las mediciones y los preparativos generales en el predio en donde será construido el

# Síntesis de información local



SÁBADO 1 DE JUNIO DE 2013

nuevo Colegio de Bachilleres, que tendrá una capacidad para más de 2 mil 500 alumnos, informó el regidor Servando Miranda Aranda, presidente de la Comisión de Educación en el cabildo local. (a.m. 6-A)

## **ASPIRAMOS A MEJORAR MUCHO MÁS EL TRANSPORTE PÚBLICO**

En la modernización del transporte público se está avanzando en etapas, informó el Gobernador José Calzada, quien afirmó que se aspira a mejorar mucho más el transporte, con un sistema rápido, limpio y que ponga atención en los servicios del usuario. Tras comentar que el próximo lunes se estará arrancando la credencialización, dijo que su administración hará lo mejor para al final tener un sistema más moderno del que actualmente esta operando. Con imagen de Jorge López Portillo. (Noticias 2-A y 5-San Juan. Sin imagen de López Portillo, en Plaza de Armas 1 y 11)

## **CARRETERA ESTATAL REHABILITADA**

El Gobernador José Calzada, acompañado por el alcalde de Corregidora Antonio Zapata Guerrero, entregó las obras de rehabilitación de 17 kilómetros de la carretera estatal El Pueblito-Coroneo, que costó 10 millones de pesos a la administración estatal. El Mandatario destacó la importancia de mantener en óptimas condiciones las carreteras y caminos de la entidad, ya que, dijo, brindan seguridad a los ciudadanos que transitan por las mismas, son vías de comunicación, así como de desarrollo. Reconoció la colaboración de PEMEX, ya que otorgó 600 toneladas de asfalto, que representaron una inversión superior a los 5 millones de pesos. Agregó que actualmente se benefician 6 mil 500 jóvenes de secundaria diariamente con el transporte escolar y se pretende incrementar esta cifra a 12 mil jóvenes de la entidad. (Diario de Querétaro 1-A y 6-República, Noticias 2-A y 6-San Juan, Plaza de Armas 11 y El Universal Querétaro 1-A y 4-A)

## **SEGURIDAD AFIANZA INVERSIÓN: PP**

El clima de seguridad que ofrece Querétaro ha favorecido el arribo de nuevas empresas, principalmente del sector aeronáutico y automotriz, mismas que inicialmente habían contemplado asentarse en otras entidades federativas. Así dio a conocer el Gobernador, José Calzada Roviroso, al señalar que la llegada de estas nuevas industrias representa oportunidades de trabajo para los jóvenes y para los buscadores de empleo. "Somos el estado número uno en apertura de empleos de abril de 2012 a abril de 2013; tenemos un crecimiento del 7.3%. Hay varias empresas del sector automotriz que están valorando su instalación en dicho municipio, además de El Marqués y Colón que igualmente les resulta atractivo a los capitales por la cercanía con el Aeropuerto de Querétaro. (Diario de Querétaro 2-A, Noticias 1-A y 2-A y 5-San Juan y Plaza de Armas 11. También hablando del transporte público sobre la credencialización, en El Universal Querétaro 4-A)

## **PROMEDIO SALARIAL ENTRE \$307 Y \$319: TONATIUH**

El Secretario del Trabajo, Tonatiuh Salinas, aseguró que el salario promedio diario en los empleos registrados ante el IMSS oscila entre los 307 y los 319 pesos. Durante la inauguración de la XXVIII Feria Estatal del Empleo Querétaro 2013, subrayó que en la actual administración se generaron 100 mil empleos y se mejoraron los ingresos de los trabajadores. (Noticias 7-A)

## **AUDITARÁ SECTOR A "PUEBLOS MÁGICOS"**

A través de una empresa externa, la Secretaría de Turismo federal, auditará a los 4 sitios queretanos que poseen el nombramiento de "Pueblos Mágicos", informó el titular estatal de la dependencia, Mauricio Salmón Franz. De acuerdo al funcionario, los 4 Pueblos Mágicos con que cuenta el estado reportan todos los requisitos al corriente, por lo que ninguno está en peligro de perder su nombramiento. Asimismo, sobre nuevos nombramientos, Salmón Franz descartó el asunto. En imagen Sergio Chufani y Tonatiuh Salinas. (Plaza de Armas 11)

SÁBADO 1 DE JUNIO DE 2013

## PODER LEGISLATIVO

### DEMANDAN COMPRESIÓN

El diputado Diego Foyo López afirmó que es necesario regular el ambulante en la Alameda Hidalgo, por lo que pidió compresión a los comerciantes de la zona. Esto después de que en el proyecto “El Querétaro que queremos” plantea la reubicación de estos comerciantes a un inmueble ubicado en la misma zona, al que dijo, llamarían Mercado Alameda. (El Universal Querétaro 5-A, Plaza de Armas 5 y a.m. 8-A)

### DIPUTADOS PANISTAS PIDEN REGLAMENTAR AMBULANTAJE

Diputados del PAN hicieron un llamado al presidente municipal, Roberto Loyola Vera, para que regule el ambulante lo antes posible, pues de acuerdo con el legislador Alejandro Delgado Oscoy, según datos del gobierno municipal, esta práctica ha aumentado 40%. A pesar de que Loyola Vera aseveró que este problema fue heredado de la anterior administración, Delgado Oscoy negó rotundamente esta situación. (El Universal Querétaro 5-A y Plaza de Armas 5)

### 23 SOLICITUDES PARA HACER NUEVOS TIANGUIS: F. GOYENECHÉ

“Tenemos alrededor 23 solicitudes para hacer nuevos tianguis, todas ya se han explorado y en su mayoría ya se ha notificado el interesado o al solicitante sus negativas, tendremos cerca de unas 7 en trámite pendiente”; informó Fernando Goyeneche Villalobos, Director de inspección en comercio. Respecto a que Sergio Razo realizará una manifestación en contra de inspectores; mencionó que no tiene ningún señalamiento personal en contra de Sergio y que esta en su derecho de expresarse. (Noticias 5-A y a.m. 6-A)

### EXIGE INVERSIÓN PARA REFORMA ORAL

A pesar de que las reformas en el ámbito local para la implementación de los juicios orales van en tiempo y forma, de acuerdo al cronograma fijado por la Legislatura estatal, el diputado presidente de la comisión de Administración y Procuración de Justicia, Luis Bernardo Nava Guerrero, expresó que aún falta una mayor inversión en infraestructura. Y es que la reforma penal deberá entrar en vigor en los estados en el año 2016, por lo que entre agosto y octubre, la legislatura estatal prevé aprobar las modificaciones al código de procedimientos penales y las leyes orgánicas del TSJ y la PGJ, no obstante, esto deberá de ir con un acompañamiento de recursos económicos. (a.m. 8-A)

### BUEN TRABAJO EN QUERÉTARO: BURGOS

El senador Enrique Burgos García afirmó que el estado de Querétaro es punta de lanza a nivel nacional e internacional gracias al buen trabajo y acciones coordinadas de sociedad y gobierno. Durante su participación en el 20 aniversario de la Asociación de Empresarios del Parque Industrial Benito Juárez, el exgobernador de Querétaro, aseguró que la entidad es reconocida tanto en México y el mundo gracias al trabajo conjunto de sociedad y gobierno en beneficio de diversos sectores. (Diario de Querétaro 3-A)

### APLICAR LA LEY, PIDEN DIPUTADOS FEDERALES

La ley debe ser aplicada en los casos del ex gobernador de Tabasco y de la senadora perredista que insultó a una empleada de una aerolínea, coincidieron por separado los diputados Ricardo Anaya y Marcos Aguilar. (Plaza de Armas 8)

# Síntesis de información local



SÁBADO 1 DE JUNIO DE 2013

## **ATIENDEN DIPUTADOS FEDERALES EN 'VIERNES CIUDADANO' A 990 PERSONAS**

Durante el Viernes Ciudadano número 18 que se celebró este día, el diputado federal panista, Marcos Aguilar Vega, dijo que el contacto con la población a través de este programa permite ampliar los espacios de participación ciudadana y ofrecer nuevos mecanismo de voz a los queretanos para escuchar sus necesidades e inquietudes transformándolas en leyes y orientándolos en diversas gestiones administrativas. Detalló que en promedio se han atendido de 50 a 60 personas cada día que se ha presentado el programa, desde febrero que inició a la fecha. (a.m. 8-A)

## **MUNICIPIOS**

### **ENTREGAN ROBERTO Y LUCY 200 AUXILIARES AUDITIVOS**

El Presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, y su esposa Lucy Huber, entregaron la tarde de ayer 200 auxiliares auditivos a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Durante este evento celebrado en el auditorio del Centro Cívico, el alcalde capitalino afirmó que a través de estos auxiliares auditivos las personas beneficiadas estarán en mejores condiciones para escuchar, "y esto nos va a permitir que nos ayuden más en Querétaro". (Diario de Querétaro 3-A, Noticias 1-A y 3-A y El Universal Querétaro 1-A y 8-A)

### **APOYO A EL TEPETATE: ROBERTO**

Durante un recorrido por el mercado Benito Juárez "Tepetate", que realizó la mañana de ayer el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, con la finalidad de conocer las condiciones en las que se encuentra este lugar y escuchar las inquietudes y necesidades de los locatarios, también refrendó su compromiso para seguir apoyando a los comerciantes de este mercado. Asimismo en la visita realizada a este centro de abasto, Roberto Loyola, conoció a detalle los trabajos de mantenimiento que se realizan de manera permanente en el lugar, con recursos que oscilan en los 400 mil pesos y que son parte del gasto operativo del Programa de Mercados. (Diario de Querétaro 4-A, Noticias 5-A y El Universal Querétaro 8-A)

### **NO SE DESCARTA EL RASTRO TIF EN SANTA ROSA**

Desconoce el Presidente Municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, la iniciativa del Diputado Yairo Marina, sobre el realizar un nuevo rastro en la delegación de Santa Rosa Jáuregui, pero no descarta la idea. (Noticias 5-A)

### **REORDENAREMOS AMBULANTAJE: LOYOLA**

El presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, afirmó que su administración no dará marcha atrás en el tema de ordenamiento del comercio ambulante. En entrevista en el tradicional mercado de El Tepetate, consideró que tanto los comerciantes establecidos como los ambulantes presentan algún tipo de problemática, aunado a que estos últimos también requieren ser regularizados. Con relación a la manifestación encabezada por Sergio Razo quien -entre otras cosas- exigió que Roberto Loyola sostenga un encuentro con los 5 alcaldes que le antecedieron para que le brinden su opinión sobre este tema; que corra al director de inspección Fernando Goyeneche; aunado a que se detengan los operativos contra el ambulante y por último que investigue Ignacio Guerra, empleado de la administración municipal, el alcalde capitalino sentenció que ninguna de las peticiones procede, porque Ignacio Guerra no es empleado de la administración, es asistente del síndico, "las demás las tomo como consejos". (Diario de Querétaro 1-A, Noticias 5-A, Plaza de Armas 3 -2 notas- y El Universal Querétaro 6-A)

# Síntesis de información local



SÁBADO 1 DE JUNIO DE 2013

## **INSTALARÁN MÓDULO DE PREPAGO EN CORREGIDORA**

En el municipio de Corregidora se instalará un módulo para la expedición de las tarjetas de prepago, el cual se encontrará en el jardín principal del Pueblito, indicó el alcalde Antonio Zapata Guerrero. Respecto a las rutas que comunican al municipio de Corregidora, a decir del edil, éstas son insuficientes, pues la red de transporte metropolitano no está considerando las rutas que llegan a Candiles, al Pueblito, a Santa Bárbara, o eficientar las rutas que llegan a las comunidades y hacia la cabecera municipal. (El Universal Querétaro 8-A)

## **CERRARÁN BARRAS LIBRES**

El director de Inspección del municipio de Querétaro, Fernando Goyeneche Villalobos, dio a conocer que entre octubre de 2012 y mayo de 2013 la administración capitalina ha clausurado un total de 4 antros por promover barras libres y el excesivo consumo de bebidas alcohólicas, tal es el caso del bar La Yunta, establecimiento que este viernes fue clausurado por promocionar “Jueves de cero pesos”. (Diario de Querétaro 12-A, Plaza de Armas 3, El Universal Querétaro 1-A y 8-A y a.m. 5-A)

## **FALTA VOLUNTAD POLÍTICA: ESFE**

Las irregularidades cometidas en la administración municipal de Carmelo Mendieta en Corregidora, la ESFE las detectó desde el segundo semestre de 2010, 9 meses después del relevo constitucional. Lo que corresponde ahora, dijo el titular de la ESFE, Rafael Castillo Vendenpeereboom, es que para resarcir el daño y castigar a los responsables –si fuera el caso- exista “voluntad política” y se apliquen las sanciones conforme a la ley. Dijo que la ESFE está terminando de auditar el año 2012 de todas las cuentas públicas de entonces y entre julio y agosto próximos, comenzarán a auditar las cuentas municipales de los actuales ayuntamientos. (Plaza de Armas 10)

## **SOBRE LOS POLICÍAS, SEÑALADOS, TOCA ACTUAR A LA PGJ: ZAPATA**

Antonio Zapata, presidente municipal de Corregidora, sobre la presunta violación de una mujer por elementos del cuerpo de seguridad pública, declaró que los policías están suspendidos, “el balón está en la cancha de la Procuraduría, yo quisiera que ya la Procuraduría nos informe sobre el estatus y los exámenes que le hicieron a la víctima y si los elementos son culpables que se les consigne, ya es momento de la Procuraduría no diga qué ha pasado”. Por otra parte, dijo que con la modernización del transporte público le han pedido espacios para la credencialización. Aseguró que este inicio de modernización es importante y que ojalá se vea pronto. Agregó que le gustaría apoyar al proyecto del Gobernador José Calzada en la construcción del confinamiento de carriles y de educación a los transportistas. “Hoy si mi Gobernador me convoca a empezar y generar los espacios en las vías públicas para confinar, de mil amores lo empezamos a hacer”, indicó. (Noticias 6-A)

## **RENTA CORREGIDORA UN AUTOBÚS PARA AGILIZAR LOS TRÁMITES CIUDADANOS**

“El Transformador”, es un autobús que rentó el municipio de Corregidora para contribuir a transformar la vida de las personas de las comunidades de la demarcación, dijo el Presidente Municipal, Luis Antonio Zapata. (Noticias 6-A. Con mención del Gobernador José Calzada y Jorge López Portillo, en Plaza de Armas 12)

## **RENACE PROBLEMA DE QUIENES VIVEN EN RIBERA DEL RÍO**

Es un problema serio el que se tiene en el municipio con las personas que viven en la Ribera del Río El Pueblito y ya con la temporada de lluvia, señaló el presidente municipal de Corregidora Luis Antonio Zapata. Añadió Que alrededor de 30 familias permanecen en la zona, mismas que no han sido reubicadas, lo cual es un problema serio que tiene que resolverse de raíz. (Noticias 7-A)

# Síntesis de información local



SÁBADO 1 DE JUNIO DE 2013

## **ARREMETE MUNICIPIO CONTRA VOCEADORES**

La mañana de ayer Inspectores del Municipio de San Juan del Río clausuraron dos puestos de venta de periódicos, situación que fue calificada por los voceadores afectados como una arbitrariedad por parte de las autoridades municipales que, en uno de los casos, hasta aseguraron la mercancía que comercializaban, dejándolos sin herramientas de trabajo y sustento para sus familias. Los voceadores afectados, Olga Esteban Marcelo y Laura Moreno Piña, narraron que la mañana de ayer mientras se disponían a trabajar, inspectores del Municipio arribaron a sus puntos de venta argumentando una visita de verificación para constatar que tuvieran permisos y procedieron a la clausura. (Diario de Querétaro 2-A)

## **SE APLICARÁ EN LA REGIÓN SERRANA EL ALCOHOLÍMETRO**

Vecinos de los municipios de la Sierra Gorda aprueban los operativos de vigilancia que vienen implementando los diferentes cuerpos policiacos de la región quienes a la vez están alertando a la población de la aplicación próxima del alcoholímetro donde se busca disminuir el índice de accidentes automovilísticos. (Noticias 4-A)

## **INVIERTEN 70 MDP ANUALES EN AGUA NEGRA**

Más de 70 millones de pesos anuales destina el municipio de Corregidora en el saneamiento de los drenes y la limpieza de las aguas residuales, mismos que no quiere rembolsar la CEA al ayuntamiento, explicó el edil Antonio Zapata Guerrero. El problema principal radica en una inacción de la CEA que continúa desviando las aguas negras de los diferentes drenajes de la colonia El Pocito y demás drenes que corren por el municipio de Corregidora, mismos que son un foco de infección para los habitantes. (El Universal Querétaro 7-A)

## **CORREGIDORA DESTINARÁ 140 MDP EN OBRAS PÚBLICAS**

Así lo dio a conocer el titular de obras públicas de la demarcación, Pedro Carrasco Trejo. (El Universal Querétaro 10-A)

## **DISMINUYE LA DEUDA EN CADEREYTA**

Hasta el momento, el municipio de Cadereyta de Montes ha pagado 20 millones de pesos de los 40 millones de la deuda que tenía al principio de la administración, informó el alcalde, Rodrigo Mejía Hernández. (El Universal Querétaro 6-A, Plaza de Armas 5 y a.m. 8-A)

## **ABRE OFICINA PARA ADULTOS MAYORES EN CADEREYTA**

Dicha oficina fue inaugurada por el alcalde Rodrigo Mejía y el delegado de SEDESOL, Manuel Pozo. (Noticias 6-A)

## **PROHÍBE AMBULANTAJE EN FERIA DE SAN JUAN DEL RÍO**

La 'venta ambulante' de cualquier tipo de productos, tanto en el Centro Expositor como en la zona centro del municipio de San Juan del Río, quedará prohibida durante los días en los que tenga ocasión la Feria San Juan del Río 2013, advirtió Vicente Pérez Ramírez, secretario de gobierno del ayuntamiento sanjuanense. (a.m. 6-A y Plaza de Armas 10)

# Síntesis de información local



SÁBADO 1 DE JUNIO DE 2013

## INFORMACIÓN GENERAL

### **EMPRESAS NO CUMPLEN CON NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE**

El 80% de las 160 empresas de jurisdicción federal que en promedio están siendo inspeccionadas mensualmente en el Estado, son acreedoras a sanciones económicas resultado de observaciones detectadas en materia de seguridad de higiene. Informó lo anterior el delegado federal del Trabajo, Gerardo Vázquez Mellado, al señalar que en lo que va del año suman ya alrededor de 800 inspecciones y multas económicas por más de 6 millones de pesos. (Diario de Querétaro 7-A y Noticias 4-A)

### **POTENCIAN MUJERES A QUERÉTARO: STPS**

Conforme al delegado de la STPS, Gerardo Vázquez Mellado, la mujer queretana ha recuperado su presencia en espacios de diversas índoles a lo largo de los últimos 15 años, no obstante, “aún sufre de acoso, desigualdad y discriminación”, por lo que la dependencia a su cargo se ha comprometido a la tarea de realizar operativos de manera permanente para ampliar la equidad de género. Actualmente, hay 417 mil empelados registrados ante el IMSS y el 35% de estas plazas laborales son ocupadas por mujeres. “Son más hacendosas, más responsables, son mejores con las manos que los hombres”. (a.m. 2-A)

### **CRECEN CONTRATACIONES VÍA “OUTSOURCING” EN EL ESTADO**

Alrededor de 67% de los 417 mil trabajadores que están dados de alta en el IMSS en el estado están contratados vía outsourcing, informó el delegado de la Secretaría del Trabajo federal en Querétaro, Gerardo Vázquez Mellado Zolezzi. Por otra parte, en el tema de las inspecciones sobre seguridad y salud en los centros de trabajo, Vázquez Mellado Zolezzi indicó que 80% de las 160 empresas que se verifican mensualmente en la entidad tienen algún tipo de sanción. (El Universal Querétaro 10-A)

### **QUERÉTARO ENTRE MEJORES CIUDADES PARA INVERSIÓN**

De acuerdo al Ranking de Ciudades Latinoamericanas para la Atracción de Inversiones, Querétaro mejoró su posición en este 2013 y logró posicionarse cuatro lugares arriba esto con relación al estudio realizado por el Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas de la Universidad del Rosario de Colombia y la Consultoría Inteligencia de Negocios. La investigación registró el comportamiento de las urbes mexicanas que, junto con Querétaro, ganan atractivo en inversiones en este año y del lugar 22 en que se ubicaba nuestra ciudad, subió al puesto número 18. (Diario de Querétaro 1-A, Plaza de Armas 1 y 3 y a.m. 3-A)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### **TABLERO**

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Informa que en el marco del Día de la Libertad de Prensa, a celebrarse el viernes 7, el Gobernador José Calzada desayunará con los reporteros de la fuente, suprimiéndose la comida general, dijeron fuentes bien enteradas. Asegura que uno de los mayores aciertos de la administración del Gobernador José Calzada será el de la modernización del sistema de transporte metropolitano, la Red Q, con mil 70 autobuses modernos, dotados de cobro autorizado, cámaras de seguridad y botones de pánico, que está siendo organizado por el Secretario Jorge López Portillo. Agréguele el sistema de Internet, aportación del presidente municipal Roberto Loyola. Se pregunta cómo estarán las cosas con el presidente municipal de San Juan del Río, Fabián Pineda, que un alto funcionario de Gobierno Estatal, tiene que mandarle patrulla para que le conteste el teléfono. Y Es que el omiso alcalde, con apenas 8 meses en el cargo, ya adoptó la política del avestruz frente a

# Síntesis de información local



SÁBADO 1 DE JUNIO DE 2013

los problemas y los compromisos. Asegura Antonio Zapata, edil en Corregidora, no haber sido invitado a la convención de la UGR, inaugurada por el presidente de la República Enrique Peña, el miércoles 22 de mayo. Considera que la inundación del Archivo Histórico del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro, es un digno remate para la gestión de Jorge Herrera Solorio. Cerca de mil expedientes mojados son el saldo provisional de las lluvias de hace una semana en las dos bodegas contratadas por el ex presidente del Poder Judicial. Personas como el cronista estatal Andrés Garrido y del presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Abogados de Querétaro, condenaron el descuido y exigieron la preservación del historial jurídico de los queretanos, así como el deslinde de responsabilidades. El acervo estaba en buen resguardo en las instalaciones de los juzgados, hasta que Herrera Solorio decidió contratar espacios inadecuados por los rumbos de Conín, sin importarles los riesgos ni el costo excesivo. (Plaza de Armas 2)

## **BAJO RESERVA**

Se encontraba olvidada la carretera El Pueblito-Coroneo, que conecta al municipio de Corregidora, Querétaro, con Coroneo, Guanajuato. 17 kilómetros fueron rehabilitados, acción que ya era solicitada por los automovilistas. En un acto que congregó al Gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, y al presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata, también estuvo presente Eduardo Solano Dueñas, superintendente de Evaluación de Desempeño de PEMEX Zona Centro. Y cómo no, si PEMEX invirtió recursos por 5.6 millones de pesos, al donar 600 toneladas de asfalto para rehabilitar la vía. Le hicieron un reconocimiento público al diputado local y dirigente de la CNC Alejandro Bocanegra. El joven priísta fue reconocido por el delegado de la SAGARPA, Gustavo Nieto Chávez, quien destacó los frutos de la gestión que Bocanegra realizó con los gobiernos federal y estatal. Esta semana ambos funcionarios acudieron al municipio de Huimilpan, donde entregaron insumos agrícolas y molinos de nixtamal. Confiamos en que seguirán tocando puertas para atraer los recursos que promuevan el desarrollo de la agricultura, siempre en favor de los campesinos. El tema ambiental está de moda en los partidos políticos. No sólo el PAN y el Partido Verde hacen acciones y demuestran su interés, ahora el dirigente estatal del PRI, Alonso Landeros, entregó nombramientos a delegados que apoyarán y participarán en la Secretaría de Desarrollo Ambiental del CDE del PRI. Hoy empiezan los trabajos de este nuevo organismo con una campaña de recolección de basura electrónica, en 4 delegaciones del municipio de Querétaro. Muy activos están todas las organizaciones políticas parece época electoral. Por otra parte, el PAN alista el cambio de 9 comités municipales, movimientos que se realizarán al mismo tiempo que al del líder nacional del instituto político. El joven dirigente del PAN en Querétaro, José Luis Báez Guerrero, confía en un movimiento importante de la militancia para que en diciembre tengan nuevos representantes en los comités. Báez Guerrero, afín al presidente nacional Gustavo Madero, afirma que los tiempos y circunstancias son difíciles: nuevas reglas y más retos. Se declaran listos para arreglar sus diferencias al interior. (El Universal Querétaro 2-A)

## **QUERÉTARO INÉDITO**

Por David Rafael Estrada Correa

Comenta que Querétaro puede presumir de vivir y practicar una verdadera unidad política, desde los tiempos post revolucionarios hasta la fecha, ya que se ha convertido en una tradición las reuniones entre gobernadores, y es así que hace unos días, el Gobernador José Calzada Rovirosa se reunió con sus cuatro antecesores, entre ellos, dos gobernadores del PAN. Cuenta que, la tarde del pasado 27 de mayo, el restaurante 'Josecho' fue el punto de encuentro de José Calzada con su padre, Antonio Calzada Urquiza y Enrique Burgos García, gobernadores priístas de 1973-1979 y de 1991-1997; respectivamente; y con Ignacio Loyola Vera y Francisco Garrido Patrón, mandatarios panistas de 1997-2003 y de 2003-2009, respectivamente. Únicamente faltó Mariano Palacios Alcocer, gobernador de 1985-1991, y que no pudo asistir por encontrarse en El Vaticano. Asimismo recuerda que, con el panista Ignacio Loyola Vera se dio la

# Síntesis de información local



SÁBADO 1 DE JUNIO DE 2013

alternancia política en Querétaro, y se pensó que las reuniones entre los ex gobernadores priistas y el gobernador en turno se habían terminado, pero continuaron, teniendo como anfitrión al arquitecto Antonio Calzada Urquiza, y su casona hoy convertida en Hotel. Señala que fue ahí, en la casa de Calzada Urquiza, donde acudió por última vez Rafael Camacho Guzmán, así como también, invitado por su padre, estuvo presente José Calzada Roviroso, su esposa Sandra y sus pequeños hijos. Muy lejos estaba de imaginar su futuro político, dos sexenios más adelante. (Noticias 10-A)

## **EXPEDIENTE Q**

Por Adán Olvera

Presenta la carta del lector Adolfo Orozco Cava, quien cuestiona si nadie ha pensado en colocar taxímetros en el parque vehicular de taxis. Olvera espera que lo anterior se tome en cuenta en la segunda etapa de modernización del transporte. Considera que una autentica área de oportunidad son las calles de Querétaro sin comerciantes ambulantes y "toreros". Los líderes de éstos se frotan las manos ante semejante rebanada de pastel. Éstos sacan a la gente a las calles, la enfrentan con los inspectores al saber que es una actividad prohibida y posteriormente se manifiestan contra la autoridad por la "represión" que sufren, ante la noble actividad de ganarse la vida vendiendo en la vía pública. La intención de los vivales es generar un ambiente de ingobernabilidad y apostarle a que un inspector les regale un mal día de trabajo y una buena grabación de vídeo les permita apoyarse en la Internet, para generar un escándalo que los convierta en dobles víctimas. La reciente manifestación de algunos "comerciantes" para solicitar la remoción del encargado de inspección municipal, es sólo un teatro montado en la ventanilla equivocada; pues la manifestación para solicitarle algo al Ayuntamiento la hicieron en la Legislatura. Algo que puede sumar para acabar con la competencia desleal es dejar de comprar en el comercio informal. (Diario de Querétaro 1-A)

## **ASTERISCOS**

En la semana que concluye se sucedieron un par de movilizaciones de vendedores y comerciantes de la ciudad. Los primeros –pertenecientes a la Unión Francisco Villa- protestaron frente al congreso del estado en reclamo de lugares para vender. Los segundos, pertenecientes a la organización del Tianguis Dominical "La Cruz" se oponen a la instalación de vendedores ambulantes en calles cercanas. Lo malo es que el asunto empieza a politizarse. Mientras esto sucede, el diputado local del PRI, Diego Foyo López, ha decidido llegar hasta el final y aplicar su idea de reubicar los comerciantes de la Alameda Hidalgo. Quiere que cien de ellos sean enviados al terreno ubicado frente del Conservatorio de Música en la calle de Vergara. Dice que es una propuesta real para resolver el problema de fondo en la Alameda. Y el resto de la ciudad ¿qué? El presidente estatal del PRD, Carlos Sánchez Lázaro, acusó al alcalde de Corregidora, el panista Antonio Zapata Guerrero, de ser un alcalde que solamente busca sacarse fotos y estar bajo los reflectores. El munícipe reviró al perredista diciéndole que él "no es actor ni político de espectaculares", sino un alcalde discreto que se enfoca en la resolución de los problemas de sus gobernados. El lunes estará en Querétaro Luis González Placencia, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Viene a firmar un convenio con su homólogo, el presidente de la CEDH, Miguel Nava Alvarado, que servirá para crear la red defensora de los migrantes. La citada red tendrá el apoyo económico de la Unión Europea- Nada más. (a.m. 1-A)

## **FUENTE DE EL MARQUÉS**

Por Juan Antonio del Agua

Informa que este viernes escaseó en San Juan del Río el periódico Plaza de Armas. ¿Será porque informamos sobre la feria municipal pirata, aceptada y avalada por el alcalde Fabián Pineda? Y ahora resulta que el demócrata resultó de piel sensible y no acepta la mínima crítica. Los voceadores ya comenzaron a conocer a su presidente. (Plaza de Armas 1)

# Síntesis de información local



SÁBADO 1 DE JUNIO DE 2013

## REFLEXIONES

Por José Luis González Garibay

Asegura que hay 2 reformas urgentes de aprobar en la Legislatura, una de orden civil y otra penal. Presenta una explicación sobre cuestiones que no requieren más que de voluntad de los integrantes de la Legislatura y la redacción es bien sencilla, existen lugares como el DF y otros estados en donde estas propuestas ya se convirtieron en la ley y Querétaro no puede quedar fuera siendo una entidad que se ha caracterizado precisamente por siempre estar en el alcance y al frente de las tareas de gobierno. En Arroyo Seco inició la construcción de un espacio digno para las actividades del diputado Braulio Guerra, propias de su encargo. El próximo 9 de junio ha sido invitado el Gobernador a inaugurar ese edificio. (Plaza de Armas 7)

## DE #LADYSENADORA A FRANCISCO DOMÍNGUEZ

Por Diódoro Carrasco

Comenta que Luz María Beristain Navarrete, alias #LadySenadora, es sin duda el tema obligado a tratar, tanto por la relevancia que se creó en torno al caso, como por algunos intentos que han ocurrido en Querétaro para proyectar una imagen similar, se trata del senador panista Francisco Domínguez. En el caso de #LadySenadora existen imágenes y videos que son una prueba fehaciente de la actitud ofensiva y audaz de quien los protagoniza. Estos videos, pueden ser sin duda la envidia de muchos periodistas y comunicadores queretanos, que de un tiempo a esta parte, no han hecho otra cosa que dedicar tinta y esfuerzo en denostar, acosar y satanizar a un senador con posibilidades de postularse a la gubernatura de Querétaro. Sin pruebas contundentes, sin videos ni grabaciones, hay quienes pasan horas, días y semanas hostigando y asediando a Francisco Domínguez, quien a diferencia de la patética #LadySenadora, ganó la elección, es vicecoordinador y tiene una trayectoria política bien consolidada en Querétaro y un trabajo legislativo que lo respalda. Muchos políticos no saben que su plus es su contra, por el solo hecho de desempeñar un cargo público renuncian en gran parte a su vida privada, el pueblo y la opinión quieren saber qué hacen y qué beneficios logran. Quizá también muchos periodistas aun no entienden que su plus también es su contra, utilizar su infraestructura para manchar la figura de personajes públicos y avalando hechos sin pruebas. (El Universal Querétaro 11-A)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
<b>DIARIOS NACIONALES</b>	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	<b>SITIOS WEB</b>	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ**

**■ ITINERANTE**

## Sesiona IEQ en San Juan del Río

**JAQUELIN HERNÁNDEZ**

**SAN JUAN DEL RÍO.-** El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro sesionó por primera vez en el municipio de San Juan del Río, en las instalaciones de la Asociación de Industriales,

donde el presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha, rindió su informe de actividades.

En la Sesión realizada al mediodía estuvo como invitado especial el presidente municipal, Fabián Pineda Morales.

■ ITINERANTE

# Sesiona el IEQ en San Juan

Rinde Informe de Actividades su presidente, José Vidal Uribe Concha,  
en las instalaciones de la Asociación de Industriales

**JAQUELINHERNÁNDEZ**

**SAN JUAN DEL RÍO.-** El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro sesionó por primera vez en el municipio de San Juan del Río, en las instalaciones de la Asociación de Industriales, donde el presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha, rindió su informe de actividades.

En la Sesión realizada al mediodía estuvo como invitado especial el presidente municipal, Fabián Pineda Morales, quien

fungió como testigo de honor y reconoció el interés del Instituto Electoral de Querétaro, por tener una apertura con los sanjuanenses de las acciones realizadas al interior de las sesiones.

“Me es muy satisfactorio recibir al presidente José Vidal Uribe en nuestro municipio, esto es un claro ejemplo de la apertura que hay del Instituto con la ciudadanía, pero sobre todo el que nos tomen en cuenta para mostrar todas las acciones que realizan en favor de la democracia en nuestro estado”.

Por su parte, Uribe Concha señaló que ante el crecimiento en la población de San Juan del Río y por ser considerado como el segundo municipio más importante en la entidad, fue que se tomó la decisión de traer todo el consejo a efecto de hacer presencia como Instituto y promover la participación ciudadana.

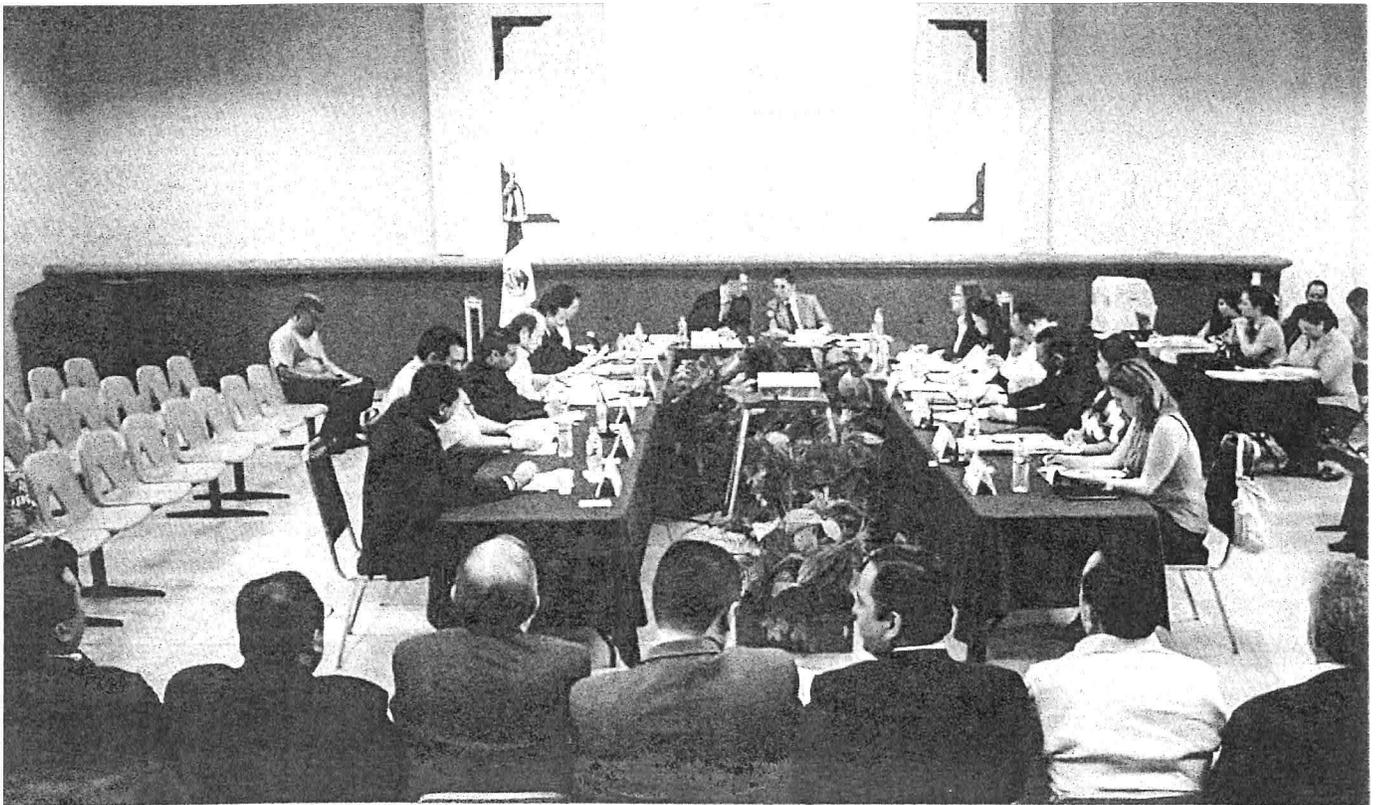
Mencionó que estas sesiones itinerantes se tiene contemplado realizarlas en las localidades de los 18 municipios del estado.

Ante la presencia de representantes de partidos políticos, regidores y el diputado Gerardo Sánchez Vázquez, José Vidal Uribe emitió su informe de actividades, asimismo, se llevó a cabo la aprobación de los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, los cuales fueron conocidos previamente por los integrantes de la Comisión del mismo nombre.

Respecto al Estudio Técnico de Distribución que se realiza a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de

Electores del IFE, se informó que el 12 de junio el IEQ hará del conocimiento de los integrantes del máximo órgano de dirección, los partidos políticos con registro y la LVII Legislatura del Estado el escenario de dicho estudio.

El presidente del Consejo General, señaló que el estudio de referencia se elabora con total transparencia, imparcialidad y manejo técnico de la información; aspecto en el que coincidieron los integrantes del colegiado.



San Juan del Río fue sede de la Sesión del consejo del IEQ en la que el alcalde Fabián Pineda acompañó al presidente de este Instituto, José Vidal Uribe Concha



## Llevan sesión electoral a San Juan del Río

**Claudio Osornio**  
San Juan del Río

IEQ

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) realizó un esfuerzo de “apertura y transparencia” durante la organización de la primera sesión protocolaria de dicha dependencia fuera de la capital del estado de Querétaro, en este caso en el Municipio de San Juan del Río, ponderó José Vidal Uribe Concha, Presidente del Consejo General del IEQ.

Minutos antes de iniciar dicha sesión, desarrollada en el Club de Industriales de esta localidad, José Vidal ofreció una breve entrevista en la cual reconoció, que la labor del Consejo General del IEQ no se circunscribe a la organización de elecciones cons-

titucionales, sino que también existen obligaciones fiscales que se deben de cumplir a cabalidad. Ventilar este tipo de dinámicas, evaluó Uribe Concha, es benéfico para la población.

“Hoy, en efecto salimos de nuestra sede tradicional y venimos a sesionar a San Juan del Río. Entre otras razones por la relevancia que tiene este Municipio para nuestro estado. San Juan del Río sigue siendo el segundo municipio más importante de Querétaro, sólo por detrás de la propia capital, y en ese sentido, los aspectos social, electoral, industrial, económico de esta localidad, están a la vista de todo mundo y el IEQ no es ajeno a ello”, estimó el funcionario electoral.

La revisión y el análisis de los reportes que generan los diferentes órganos que conforman el IEQ, fue una de las partes importantes de la sesión, ade-



El Consejo General del Instituto Electoral sesionó en el segundo municipio más poblado del estado: San Juan del Río /Foto: Especial

más de la revisión de los Estados financieros de los partidos políticos, según lo marca el reglamento interior. Al respecto José Vidal Uribe resaltó que la idea no era traer algún “tema especial” a San Juan del Río sino por el contrario, comenzar con un

sistema itinerante que recorra todo el estado, comenzando por la Sierra Gorda.

Respecto a la creación del Instituto Nacional de Elecciones, José Vidal, indicó que hasta el momento no ha recibido copia de la iniciativa.

## TEMA DE LA SEMANA

 vía Twitter  
 síguenos en @am\_queretaro


 vía Facebook  
 Periódico a.m. Querétaro

# Candidaturas Ciudadanas

» La postulación de militantes sin partido ya son una realidad en los países más desarrollados y próximamente en México

» En Querétaro postulantes independientes contendrán en el 2015 mientras que a nivel federal aún se discutirá la reforma

María José León

## POLÍTICA

De acuerdo al artículo 35 de la Constitución Mexicana es derecho de los ciudadanos poder ser votados para todos los cargos de elección popular y, con la aprobación de la Reforma en los Congresos en el 2015, las candidaturas sin partido serán una realidad.

**» El 23 de Mayo del 2013 el Congreso del Estado de Querétaro aprobó por unanimidad las candidaturas ciudadanas modificando así el artículo 7 de la Constitución del Estado que establece: "Los ciudadanos podrán ejercer sus derechos políticos electorales a través de los partidos políticos o por sí mismos y mediante procesos electorales"; es decir, los ciudadanos tendrán del derecho de postularse como candidatos de elección popular sin la obligación de pertenecer a alguna entidad política.**

En la historia de México las candidaturas independientes o individuales han estado presentes desde 1810 donde estaban reconocidas por la ley a pesar de existir las corrientes derivadas de logias masónicas conocidas como los 'yorkinos' y los 'escoceses'. Durante esos años, si un candidato se postulaba como senador y diputado al mismo tiempo y ganaba la elección, obtenía el puesto con mayor rango y su suplente ocupaba el otro puesto.

Cien años después, hasta 1910 la ley reconoció a los partidos políticos, los cuales se formaban a partir de 100 ciudadanos, y ahí se empezaron a crear las primeras instituciones políticas como el Partido anti reeleccionista, contra Porfirio Díaz y encabezado por Francisco I. Madero.

Después de la Revolución Mexicana y la fundación del partido que institucionalizó este movimiento uniendo a diversas corrientes populares, la oposición surgió de nuevo atrás y durante 1939 se formó el Partido Acción Nacional (PAN) que se unían a la búsqueda de los votos junto con el entonces Partido de la Revolución Mexicana (PRM), antecesor del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En esta época las candidaturas independientes estaban permitidas en la contienda de las elecciones presidenciales pero el arrastre de masas además de la estructura y recursos que tenían

los partidos políticos opacaron este tipo de postulaciones como en los casos de Ezequiel Padilla, en 1946 o Miguel Henríquez Guzmán, en 1952.

A partir de 1979 los partidos políticos como tal se formalizaron y ante la ley eran los únicos que tenían el derecho a registrar a los candidatos de elección popular, hasta la actualidad, en que las candidaturas independientes son un derecho constitucional.

En los últimos años el tema de los candidatos independientes han formado parte dentro de las noticias nacionales como internacionales el último caso más sonado en nuestro país fue el de Jorge Castañeda Gutman en relación al proceso electoral del 2006. Este caso inicio desde el 2004 donde solicitó ante la Dirección Ejecutiva de Prerogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral (IFE), su registro como candidato independiente al cargo de elección popular de presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Castañeda recibió respuesta donde le explicaban que su solicitud no procedía en relación del artículo 175 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), entonces vigente que señalaba que correspondía a los partidos políticos la postulación de candidatos al cargo de presidente de la República, por lo que interpuso un juicio de amparo el 29 de marzo de 2004 ante un juez

de distrito en materia administrativa, en el que argumentaba básicamente que el artículo 175 era inconstitucional, por incumplir entre otros los derechos políticos previstos en el artículo 35 constitucional, pero el 16 de julio de 2004 se declaró improcedente. El tema llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a través del recurso de revisión previsto en la Ley de Amparo, pero fue considerado improcedente. Finalmente el tema llegó hasta la Comisión Interamericana y a la Corte Interamericana de Derechos Humanos donde se llegó a la conclusión que el caso Jorge Castañeda Gutman vs. Estados Unidos Mexicanos únicamente podía identificarse como violación a la Convención Americana el hecho de que, en México, los ciudadanos no tenían acceso a un recurso efectivo para poder plantear la constitucionalidad de las normas electorales, este fallo se dio a conocer el 2 de septiembre de 2008.

En el mundo, el artículo 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos se establece el derecho político donde todos los ciudadanos deben gozar el derecho y la oportunidad de participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos.

#### **Vuelta al mundo electoral**

Actualmente las candidaturas independientes son consideradas a nivel internacional como una nueva vía para ocupar cargos públicos sin el apoyo de algún partido político. La Red especializada de conocimientos electorales ACE realizó un estudio en 220 países sobre el tema de candidatos independientes a través de la siguiente pregunta: ¿Pueden competir en las elecciones presidenciales o legislativas candidatos que no estén afiliados a un partido político?

En Latinoamérica las candidaturas independientes son una realidad y la posibilidad de tener un cargo público sin tener el respaldo de un partido político son un hecho, un caso importante fue en Bogotá, Colombia, con el académico Antanas Mockus que se postuló en 1994 como candidato independiente. Gracias a la popularidad que adquirió por acontecimientos pasados, Mockus ganó la contienda y en 1995 asumió el cargo público formando un gabinete de académicos que cambiaron la imagen de la política local. El gobierno de Antanas Mockus fue un ejemplo importante para el desarrollo social a través de métodos inusuales, lo que generó cambios significativos para la ciudad y logrando la continuidad de sus acciones en el gobierno sucesor. En el 2010 Mockus contendió a la presidencia de Colombia aunque no ganó, logró la segunda vuelta con Juan Manuel Santos, actual presidente.

**» En Estados Unidos las candidaturas independientes forman parte de la vida electoral aunque para ser considerados candidatos requieren recolectar un gran número de firmas para sostener sus nominaciones, pero su papel ha dejado huella importante en la sociedad como fueron los casos de Ross Perot en 1992 y 1996; y Ralph Nader en 2000, 2004 y 2008.**

El sistema electoral de EU permite a los candidatos presidenciales independientes otorgarles financiamiento público, si el candidato contendió en elecciones pasadas recibirá un porcentaje de acuerdo a las votaciones obtenidas. Este financiamiento va del 5 al 25 por ciento; si no contendió en la elección anterior, recibirá un financiamiento acorde a su porcentaje de votos obtenidos durante esa elección y sólo se le otorgará si alcanzó el 5 por ciento del voto total.

El tema de candidaturas ciudadanas significa para Querétaro un gran paso para la vida en la democracia, por lo que sólo falta

delimitar las condiciones y las reglas que se tendrán para este tipo de postulaciones en el estado, porque debe de existir la condición de equidad con respecto a los partidos políticos. Para los comicios del 2013 el Estado de Zacatecas incursionará con las candidaturas independientes, para que los ciudadanos pudieran obtener el registro, los aspirantes tuvieron que reunir un número importante de firmas de acuerdo a su población, siempre respaldados por el reglamento de candidaturas independientes de Zacatecas. Este es un punto muy importante para Querétaro, porque, si se necesita un número de firmas de apoyo, debe de ser realista, además de que se debe de considerar el porcentaje de participación de la población en los procesos electorales.

De acuerdo a la ley, el 10 de Agosto de este año se presenta el reglamento que señala los requisitos que deben de cumplir los ciudadanos de Querétaro para competir por un cargo de participación popular para las elecciones del 2015.

Ahora la pregunta que queda es ¿Los queretanos están listos para competir de manera independiente? Lo que sí está claro es que los ciudadanos tendrán opciones para elegir, al votar y al ser votados. Los ciudadanos deben de estar conscientes que una candidatura independiente tiene sus pros y sus contras, porque es una candidatura que compite de manera autónoma, sin respaldo de alguna institución política. Un candidato independiente tiene la ventaja de ser visto como un semejante de la sociedad, tiene más claras las problemáticas sociales y políticas porque las vive día con día y su rango de simpatizar con los votantes es

mucho más alto. Pero, por el otro lado, se va a enfrentar con la infraestructura y los recursos que cuentan los partidos políticos, por lo que es necesario determinar reglas equitativas y asignación de recursos para que todos tengan la misma posibilidad en los procesos, una buena posibilidad para los independientes es el tener la oportunidad de acceder a un financiamiento privado con un límite establecido y coordinado por una institución electoral con el fin de evitar el desvío de recursos o ser de dudosa procedencia.

Las candidaturas independientes no deben de ser tomadas como un juego, el candidato debe de estar consciente de la decisión que tomó y si va a ser elegido deberá conocer cuál es la función que va a desempeñar y las problemáticas que se va a enfrentar ahora como funcionario público de tiempo completo.

Fuentes:

LVII Legislatura del Estado de Querétaro

Instituto Electoral

del Estado de Querétaro

Instituto Electoral

del Estado de Zacatecas

Red especializada de conocimientos

electorales ACE

AdnPolitico

Biblioteca Jurídica UNAM



- |                                                      |                                    |
|------------------------------------------------------|------------------------------------|
| Ni en elecciones legislativas ni presidenciales      | No hay información disponible      |
| En elecciones presidenciales                         | No aplicable                       |
| En elecciones legislativas (Cámara 1)                | No forma parte de la investigación |
| En elecciones legislativas (Cámara 2)                | Varias posibles respuestas         |
| Tanto en elecciones presidenciales como legislativas |                                    |

## ASTERISCOS

### \*\*\* IEQ VS INE

Entre la propuesta del Pacto por México para crear un Instituto Nacional Electoral hay temas que aún no cuadran, como que para 'bajar costos' se pasará de un consejo de 7 integrantes, -que además eligen al presidente de consejo rotativamente, a un consejo conformado por 10 'expertos' en asuntos electorales-, con el consabido riesgo de empate en varias votaciones al tener un número par en su integración. Sin embargo, asegura el consejero presidente José Vidal, hasta que no se defina la propuesta no se sabrá si se avanza se quiere 'innovar' hacia atrás.

### \*\*\* NUEVO MAPA ELECTORAL

Hablando del órgano electoral, este 12 de junio el IEQ hará público, para los partidos políticos con registro y los diputados locales, los escenarios presentes en el Estudio Técnico de Distritación que ya realiza a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electorales del IFE, con la intención de crear un nuevo distrito electoral debido al crecimiento de los votantes por la llegada de nuevos queretanos cada día, especialmente a la capital y municipios conurbados.